Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)

Tel - Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Tartagal, 22 de Junio de 2018.

RESOLUCION Nº 264-SRT-18

EXPTE. Nº 20.250/18

VISTO:

La nota presentada por la alumna **DIAZ**, **MARTA DEL MILAGRO** – **LU Nº 2541**, de la carrera Licenciatura en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que en la Dra. Marta Morelli acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Docencia y Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis, Res. H. Nº 2290/12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y Directora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera Licenciatura en Letras, Plan 2000, propuesto por la alumna DIAZ, MARTA DEL MILAGRO – LU Nº 2541 "COMPORTAMIENTO SINTÁCTICO, SEMÁNTICO, PRAGMÁTICO Y EFECTOS DE SENTIDO DE LAS PERIFRASIS VERBALES EN LOS RELATOS ORALES DE TARTAGAL. SALTA".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. MARTA MORELLI DE ONTIVEROS, como Directora de la Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada, a la Directora de Tesis y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gómez Secretaria

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

DIRECCO OLO CENCIA

Ssp. Prof Gracieta Andreans

Sede Regional Taringal UNSa.